



PERSONAS DESAPARECIDAS

Replantearán los operativos de búsqueda

EL GOBIERNO FEDERAL atraerá todos los casos de desaparición en el país: Segob

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, llamó a las madres buscadoras a mantener el diálogo con el gobierno, al comprometerse a que todo el esquema operativo de las autoridades será replanteado para encontrar a las víctimas de desaparición forzada.

Anunció, durante la cuarta reunión con los familiares de desaparecidos, que el gobierno federal atraerá todos los casos de desaparición, por lo que instruyó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas iniciar dicho proceso.

“Le pido a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas atraiga los casos de las víctimas al ámbito federal, que lo haga de inmediato, y sobre todo de los casos que aquí nos han planteado”, señaló.

Reclaman ausencia de Piedra

A nombre de los colectivos de madres y padres buscadoras, la activista Cecilia Flores demandó la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, por negarse a reunirse con los familiares de las víctimas de desaparición, pese a que fue invitada a estas reuniones y sólo envió un visitador.

“Solicito aquí desde el momento de hoy la renuncia de la comisionada Nacional de Derechos Humanos y vamos a luchar para que sea destituida, ya que a ella no le interesa el tema de las víctimas, entonces nada tiene que hacer en el tema de los

EL DATO

Información
Ceci Flores, representante de las madres buscadoras de Sonora, informó que en esta ocasión se presentó de forma privada a las autoridades información de perpetradores de desaparición forzada.

derechos humanos, que (el cargo) lo ocupe una persona que sea sensible”, señaló Flores.

Pese a los reclamos, la líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, agradeció la “apertura” de las autoridades al destacar que es la primera mesa de diálogo en más de 10 años de búsqueda de su hijo desaparecido.

— Héctor Figueroa

La reforma legislativa para atender la desaparición forzada en el país será

pausada hasta que no se incluyan las propuestas de los colectivos de madres y

padres buscadores, lo cual ocurrirá después de junio.

Froylán Enciso, titular de la Unidad de Derechos Humanos de la Segob, será el encargado de sistematizar todas las propuestas de los colectivos a fin de que puedan ser integradas en la enmienda constitucional sobre desaparecidos.

—¿Se va a replantear todo el esquema de trabajo de búsqueda?, preguntó **Excelsior**.

— “Se va a replantear, eso ya es por la iniciativa de la Presidenta, de hacer primero varias propuestas de reformas de ley a diversos temas que tienen que ver con desaparecidos”, indicó.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, en México hay más de 73 mil víctimas de desaparición.

Asimismo, pidió a funcionarios de su dependencia, a la FGR y a las fiscalías estatales desahogar las citas con las madres buscadoras y humanizar su trato con quienes tienen a un desaparecido.

Al ser cuestionada sobre la solicitud de los colectivos de Sonora, Jalisco, Durango y Colima, Rodríguez afirmó que el funcionario que sea omiso dentro de sus competencias para atender esta problemática deberá de renunciar.

Además de los cambios para enfrentar esta problemática en el país, Rodríguez dijo que, en lo personal, como madre y abuela, entendía el dolor de los familiares que han sufrido la desaparición de un ser querido.

“A lo mejor no resolvemos mañana, pero vamos a hacer el compromiso por servir. Los invito a que mantengamos el diálogo, ese diálogo que será de forma permanente y nos sigamos reuniendo”, expuso.



Foto: Tomada de @rosaicela_

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, en la cuarta reunión con colectivos de madres buscadoras.



**Porque sus hijos
e hijas merecen
ser encontrados y
ustedes merecen
verdad, justicia y
paz.”**

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN